



Fecha: 17/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 37
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(290060021 - 72) BUJE BUJES DE PARRILLA SUPERIOR DELANTERA destinados al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-867-TV	21.561,00	86.244,00
0	3	1,00	(290030091 - 1) Bateria 12v BATERIA 12 V 90 A destinada al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-867-TV	261.131,00	261.131,00
0	4	1,00	(290030108 - 1) bornes bateria positivo BORNE TERMINAL POSITIVO destinado al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-867-TV	5.281,00	5.281,00
0	5	1,00	(290030107 - 1) bornes bateria negativos BORNE TERMINAL NEGATIVO destinado al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-867-TV	5.281,00	5.281,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE		357.937,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA San Martín N° 1401 de la ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Quince (15) días

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y ASISTENCIA PYME

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 17/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 37
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2025 RAF: 560 Nro : 32		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 79 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº	9058 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario